

Las Puertas de Entrada y el rol docente en la ESI

Estimados/as docentes:

Los Ejes de la ESI han organizado buena parte de lo que hemos visto hasta ahora. Volveremos frecuentemente sobre ellos, porque en su conjunto nos permiten ver la integralidad de la propuesta.

Desde el inicio de este curso, vimos que la ESI implica una actitud de pregunta y apertura a nuevos planteos, dudas y posicionamientos. Pero como educadores y educadoras nos enfrentamos de forma frecuente a situaciones que nos exigen revisar nuestro rol: una situación de discriminación en el patio; un niño en situación de abandono por parte de su grupo familiar; una familia que viene a la escuela a cuestionar o a preguntarnos por algo que hicimos o dijimos, o no hicimos ni dijimos; una pregunta de una estudiante que nos incomoda; un contenido del curriculum que siempre nos resulta difícil abordar. Así como en el foro de presentación y reflexión revisábamos y compartíamos algo de nuestra historia sobre la educación sexual "recibida", nuestra reflexión, ahora, va hacia la pregunta sobre la educación sexual que "damos". El **objetivo** de esta clase es analizar de qué maneras la ESI ingresa a la escuela.

Les proponemos comenzar con el análisis de una situación escolar, importante tanto para esta clase como para la próxima clase 4. Vamos a observar, en ella, los ejes de la ESI en la enseñanza (marcados en cursiva), ya trabajados en lo que va de este curso. Les pedimos, sobre todo, que presten atención a las palabras marcadas en **negrita**. Ellas nos indican el modo en que ingresa la ESI a la escuela:

En el grado de Ariel, sexto C turno mañana, los/as niños/as recibieron un aviso en sus hogares: durante el año trabajarían sobre "educación sexual integral". Fue una información que dieron las docentes y la directora en un **TALLER que hizo la escuela con las familias**. Se trataba de una propuesta que había elaborado la institución, en especial Ana, Beatriz (dos maestras) y María, la directora, quienes insistían en que era momento de abordar el tema de forma más sistemática. Beatriz ya había hecho un curso virtual sobre ESI, y allí, **REFLEXIONANDO** sobre su dificultad de comenzar a trabajar los contenidos de la ESI con otros colegas, se dio cuenta de que el principal obstáculo que le impedía trabajar con estos temas era su propio temor a no saber cómo y de qué hablar con los/as niños/as.

Ariel fue a la escuela, como todos los días. Durante el primer recreo se armó todo un lío: mientras Ariel hablaba con Agustina en el patio, vino Facundo, otro compañero, y lo empujó a Ariel diciendo "¿no sabés que es mi novia? Salí de acá". Julieta, que estaba al lado, empezó a insultar a Facundo por su agresión. Facundo le respondió entre risas que Ariel era un maricón que necesitaba de una marimacho para que lo defiendan. La escala de insultos aumentó, hasta que intervino un maestro que estaba controlando el patio en el recreo, y se llevó a Facundo y a Julieta a la dirección.

Este **EPISODIO** ayudó a Ana a terminar de organizar el **DESARROLLO CURRICULAR** de las siguientes dos semanas, aunque ya tenía pensada algunas secuencias didácticas de la planificación que hicieron con las maestras, porque iban a trabajar sobre educación sexual integral. En la hora de Ciencia Sociales, comenzaron una actividad sobre los medios de comunicación. Ana les pidió a los/as alumnos/as que presten atención a la forma en que aparecen los varones y las

mujeres en los comerciales de la tele y los que ven en la calle. Les planteó la siguiente consigna: "Elegir cinco publicidades de la tele o que vean en la calle. De cada una, describir cómo son las mujeres por un lado y los varones por el otro. Señalar, por ejemplo, ¿qué edades tienen? ¿Cómo están vestidos/as? ¿Con quiénes están (amigos/as, hijos/as)? ¿Cómo es el lugar donde están? ¿Qué hacen? ¿De qué trabajan? ¿Qué dicen? ¿Qué parece que sienten?". Hicieron una puesta en común de la información que recabaron, viendo que las mujeres siempre aparecían respondiendo a la pregunta de los varones, o que aparecían siempre en "la cocina", mientras los varones siempre aparecían preguntando, o "volviendo del trabajo". Hicieron un afiche que se llamó "estereotipos", donde pegaron fotos de revistas. Ana también conversó con Gabriel, el profe de educación física y juntos pensaron cómo profundizar el enfoque de *género* en sus horas. Gabriel los/as hizo investigar sobre qué deportes hacían las mujeres y los varones en su familia y luego conversaron sobre cuáles eran considerados más "rudos" y cuáles más "delicados". Ahí Gabriel se enteró de que varias chicas, entre ellas Agustina, jugaban al fútbol en un club del barrio, por lo que les propuso a todos/as empezar a entrenar mezclados/as mujeres y varones. Los chicos se quejaron al principio, pero después se dieron cuenta de que efectivamente había varias que sabían gambetear mejor que ellos. Y discutieron el estereotipo de la mujer "marimacho". Gabriel les propuso trabajar sobre eso de "gambetear": ¿Qué significa? ¿Quiénes tienen esa habilidad? ¿Sólo los varones? En la siguiente clase, siguieron trabajando sobre la gambeta, pero ahora las preguntas fueron otras: "¿Cuándo aprendieron a gambetear? ¿Siempre tuvieron las mismas "gambas"? ¿Cómo son/fueron los cambios en el cuerpo? ¿En todos/as se dan de la misma manera y al mismo tiempo? Gabriel fue introduciendo así, el tema del desarrollo corporal y emocional, y los cambios en la pubertad. Algunos chicos fueron planteando que no sólo eran más bajitos, también les pasaban cosas como que transpiraban más y si corrían a la mañana en la escuela, luego todo el día tenían olor a "chivo". Las chicas también comentaron que ahora se ponían coloradas mucho más fácil que antes, y Gabriel, junto con Ana, en la siguiente clase, les plantearon la importancia de respetar el desarrollo corporal de cada uno/a. Gabriel ya había escuchado que empezaron a cargar a Leticia, a quien ya le decían "tetona". Ana y Gabriel cerraron esa secuencia en educación física trabajando sobre la diversidad: nuestros cuerpos se desarrollan en tiempos distintos; nuestros gustos y preferencias también son diferentes. Les preguntaron ¿cómo se siente una persona a la que todo el tiempo le hacen comentarios "feos" sobre su cuerpo?. Les propusieron entonces que hagan un listado de esos *sentimientos*, y luego charlaron sobre lo que nos sucede cuando los/as demás nos dicen comentarios "feos" sobre nuestro cuerpo, nuestro modo de ser, o incluso sobre lo que nos gusta. No les pidieron que lo compartieran con todo el grupo, para que cada uno/a se sintiera libre de expresar en esa hoja lo que sentía, sin obligación de exponerse.

Eso le permitió a Ana trabajar algo del *respeto a la diversidad*, y la idea de que todos/as tenemos o somos en algo distintos/as. Ana trajo unos videos del INADI sobre distintas formas de discriminar, y luego les pidió que en grupos hagan una lista de todas las formas en que se puede lastimar a otros/as. Junto con Sandra, la maestra suplente de plástica, dibujaron escenas relacionadas a esas violencias en formato de viñeta o historieta, que luego colgaron en la cartelera. La maestra de música, Beatriz, al ver uno de los dibujos colgados, en donde se veía a un hombre gritándole con cara de malo a alguien que parecía su esposa, se le ocurrió trabajar con los/as de sexto unas canciones populares (unas que escuchó decir a Facundo que quería aprender a tocar en la guitarra). Las canciones elegidas hablaban de celos y de venganzas por engaños, incluso Beatriz se sorprendió al encontrar algunas que decían que la quería "tanto tanto" que la iba a matar! Les trajo las letras y les preguntó qué mensajes daban sobre el amor y sobre lo que se espera de las mujeres y de los varones. Cuando los chicos/as le contaron que ya

habían trabajado con Ana “eso de los estereotipos”, Beatriz propuso que le cambien la letra a las canciones en las partes que creían que repetía esos modelos. Se disparó un debate, y cuando Ariel dijo, a modo de ejemplo, que le parecía bien que las mujeres no trabajen como albañiles porque son menos fuertes, Julieta aprovechó para contar que su mamá, cuando se tuvo que venir sola desde Tucumán construyó con sus propias manos la casa donde ahora vive ella con sus hermanos. Al día siguiente, Beatriz le comentó a Ana “todo lo que salió” en la reescritura de las canciones y decidieron subir todos los trabajos (la investigación, los dibujos y las canciones) al blog de la escuela.

Cuando la directora lo vio, les comentó que en otra escuela del distrito estaban armando una jornada sobre el Día Internacional de la No violencia hacia las mujeres¹. Ana les planteó a los/as alumnos/as de 6to que sería bueno terminar toda esa secuencia de actividades con alguna propuesta para llevar. Ariel, que le gusta mucho bailar (y que lo había escrito en su listado de sentimientos), propuso cantar las canciones y hacer también una coreografía junto con la música. Algunos/as se animaron y otros/as no, pero a todo/as les pareció bien. Allí fue que Ana les contó que habían estado trabajando sobre educación sexual integral. Ariel se sorprendió: “¿sobre eso?”, le dijo. Ana les contó que todo lo que tuviera que ver con las relaciones entre las personas estaba vinculado a la sexualidad y sobre los derechos que tenemos todos/as a ser respetados/as como somos. Por eso también habían hecho el fútbol mixto, y habían visto los videos sobre discriminación. Fue ahí cuando Ariel le preguntó: “si hicimos el fútbol mixto, y aprendimos que podemos divertirnos con ellas, ¿por qué cuando se toma lista a la mañana no se hace “mixta”? Siempre aparecen los varones y después las mujeres”. Por lo visto, había otras cosas para revisar y transformar en la escuela, algo tan común y cotidiano de su **ORGANIZACIÓN**, como la lista de alumnos y alumnas! A eso se dedicarían la próxima jornada docente.

Les solicitamos que vuelvan a repasar las situaciones marcadas con negrita. En distintos momentos, de diversas maneras, escenifican el modo en que ingresa la educación sexual integral en la escuela. Aquí aparecen todas juntas en una misma institución, y en distintos momentos. Pero a veces sólo basta con una: un episodio que irrumpe en la escuela, y/o a través de la reflexión que hacemos como docentes; de modo sistemático, por medio del desarrollo curricular, pero también y al mismo tiempo, revisando de qué modo está organizada nuestra institución, sus costumbres más cotidianas. O a través del encuentro con las familias y la comunidad. Todas esas situaciones son lo que aquí llamamos **las puertas de entrada**: los modos en que ingresa la ESI a la escuela.



Las hemos sintetizado en 3 puertas:

1. *La reflexión sobre nosotros/as mismos/as*
2. *La enseñanza de la ESI*

- a. El desarrollo curricular
b. La organización de la vida institucional cotidiana
c. Episodios que irrumpen en la vida escolar

3. La escuela, las familias y la comunidad, en su relación con la ESI

Utilizamos esta clasificación para poder describir y entender mejor cómo implementar concretamente la ESI en la escuela, desde la perspectiva que nos indica la [Ley Nº 26.150](#) y los [Lineamientos Curriculares](#), junto con la experiencia de muchos/as docentes. Vamos a recorrerlas.

1. La Reflexión sobre nosotros/as mismos/as



Prestemos atención al siguiente video. Esta docente de Nivel Inicial nos cuenta cómo se pone en juego su propia experiencia e historia personal en relación a la ESI.

Disponible en: www.youtube.com/watch?v=mTKgqDnirck

Las experiencias personales, nuestra historia en particular, nuestras características generacionales, nuestra identidad de género, nuestra orientación sexual nos marcan y tienen mucho que ver con cómo nos paramos, hoy y mañana, frente a los chicos y a las chicas en relación a la sexualidad. La ESI ingresa a la escuela... a través nuestro. Por eso el trabajo de reflexión en el Foro de Presentación cuando empezamos este seminario y hablábamos de la importancia de las emociones y los sentimientos. ¿Qué nos pasa a nosotros y nosotras, educadores/as, en relación a la ESI?

Compartimos algunas de las frases y emociones que se suele escuchar de los/as docentes sobre el lugar de la ESI en su labor en la escuela. ¿Alguna vez escucharon alguna?

“A mí nadie me formó”

“No me animo”

“Los alumnos saben más”

“Hoy los pibes aprenden todo por internet”

“Yo sólo enseño cosas de sexualidad con las que estoy de acuerdo”

“Yo les hablo de todo, siempre me cuentan”

“Soy profe de matemática, no tengo nada que ver”

“Con una compañera hicimos un taller una vez”

“No quiero lío con los padres”

“En mi escuela no hay voluntad”

Todas estas preocupaciones o planteos pueden ser más o menos legítimos. Por un lado, en varias de estas afirmaciones aparece la pregunta sobre la responsabilidad (“soy profe de matemática...” por ejemplo, o “en mi escuela no hay voluntad”). Es cierto que puede haber resistencias en nosotros/as que estamos haciendo este curso, y/o en nuestros/as colegas, resistencias que tienen que ver con tradiciones disciplinarias, por ejemplo, modos de pensar el rol docente, o con la situación de la escuela (tal vez haya docentes a los que no les interesa, o que piensan que no tienen nada que ver, o directivos que consideran a la ESI como algo secundario). En la reflexión que hacemos como educadores y educadores, debemos considerar nuestra responsabilidad de garantizar los derechos de los/as chicos/as y adolescentes. Y la posibilidad que tenemos de promover la responsabilidad, la autonomía, la evaluación crítica, el disfrute y el cuidado de sus cuerpos sexuados y el de los/las demás. Eso requiere por parte de nosotros/as asumir un rol político y ético, porque la realidad y la experiencia diversa, singular y única de los/as niños/as y adolescentes lo necesita, y porque la legislación nos exige hacernos responsables como actores de la política educativa frente al desafío de la inclusión. Así como no se nos ocurriría dejar de enseñar determinados temas y contenidos de algunas disciplinas, porque no nos gustan o nos parecen complicados, tampoco se nos ocurriría dejar de enseñar ESI porque no nos “toca”, o porque no nos gusta hablar de ciertas cosas. No debemos perder de vista que, más allá de nuestras creencias, los/as chicos/as tienen derecho a recibir una ESI de acuerdo a lo que establece la ley² y los lineamientos curriculares.

Por otro lado, en otro grupo de afirmaciones (“hoy los pibes aprenden todo por internet”), donde aparecen experiencias previas muy positivas (“con una compañera hicimos una vez un taller”, “yo les hablo de todo...”) se refleja la inquietud y el compromiso que muchos/as de nosotros/as sentimos en relación al trabajo pedagógico con nuestros/as alumnos/as. Son afirmaciones que nos muestran los límites que a veces encontramos (“los alumnos saben más”, por ejemplo). Es importante que al compartir este tipo de inquietudes no perdamos de vista que la ESI, además de ser obligatoria porque garantiza derechos de niños/as y adolescentes, como hemos visto, es una propuesta que puede fortalecer los vínculos entre docentes y alumnos/as en la escuela, generar conversaciones y situaciones de enseñanza que sean muy significativas para niños/as y jóvenes y favorecer el desarrollo de otros temas y ejes de la enseñanza escolar. La prueba de ello, es que la mayor parte de las propuestas pedagógicas que realizamos desde el Programa Nacional de ESI provienen de la misma experiencia docente, de proyectos y situaciones de enseñanza ya probados por otros/as colegas. Todo ello nos alienta, porque es una prueba de que los/as educadores/as podemos construir conocimiento y saberes pedagógicos y compartirlos. Y porque, más allá de las propias resistencias que tengamos (“a mí nunca me formaron”) o de las dificultades que experimentemos con nuestros/as alumnos/as, la enseñanza de la ESI es posible, es interesante y es necesaria.



¿De qué manera podemos trabajar sobre estas dudas, planteos y preguntas? Compartiéndolas con nuestros/as colegas, creando espacios institucionales donde reflexionemos juntos/as y pongamos en cuestión nuestros

supuestos y también podamos desarmar estereotipos que a veces circulan no sólo sobre los/as alumnos/as, sino también sobre nuestros colegas, entre nosotros/as mismos/as.

La reflexión no abarca solamente nuestra experiencia y/o nuestras dudas. Somos educadores y educadoras de un sistema educativo que tiene una historia particular. Y como estamos implicados en esa historia es preciso reflexionar sobre ella, sobre el lugar de la escuela en tanto institución que nació y se desarrolló para transmitir un determinado conocimiento, saberes y formas de ver el mundo, que respondían a los intereses de algunos sectores sociales. Así, por ejemplo, un "saber" que siempre enseñó la escuela era la propia relación con el tiempo y el espacio que exige la forma la organización de la vida en el capitalismo: había que ser productivos/as, leer en determinado tiempo, escribir a cierta velocidad, aprender en determinados años, descansar del trabajo de aprender cuando lo dijera el timbre³... Pero además de ser productivos la escuela enseñó una particular definición de las relaciones de género, que moldea las identidades de alumnos/as, y en particular de las y los docentes. No podemos eludir de la reflexión sobre nuestro rol como educadores y educadoras la histórica feminización del trabajo docente en nuestro país.



Los/as invitamos a que escuchen un **informe radial** (10 minutos), acerca de los roles de género esperados en docentes varones y mujeres y la desigualdad en las condiciones esperadas.

¿Cómo se ha dado en sus escuelas y/o localidades esta diferencia en la presencia femenina y masculina? ¿Cuál es la mirada que predomina sobre los roles esperados en los docentes? ¿Se les ocurre alguna propuesta que ayude a repensar, a hacer visible alguna desigualdad y poder abordarla?

Reflexionar sobre nuestro rol docente, es también conocer y problematizar la tradicional feminización del trabajo docente en nuestro país –es decir, la mayoritaria presencia de la mujer en este rol social-. Recordemos que buena parte del personal que asumió la tarea educativa en los inicios del sistema, a fines del XIX, fueron mujeres. Muchas de ellas fueron grandes pedagogas⁴.

Luego, con la extensión de las Escuelas Normales en distintos puntos del país (capitales de provincia, por lo general, y otras ciudades importantes), la salida laboral, es decir, el destino social de las mujeres que allí estudiaban era el trabajo como docentes. Ya había allí una primera "selección" institucional que hacía el sistema educativo según género, ya que las escuelas para mujeres eran las Normales, los Liceos o las Escuelas de Comercio para señoritas –mientras para los varones se iban creando otros circuitos educativos, como la Escuela Industrial de la Nación o la Escuela de Comercio-.

La feminización del trabajo docente fue casi dominante en el nivel inicial y primario. En el nivel secundario (el menos "femenino" de todos), las mujeres

también conservaron una importante presencia, aunque siguen concentradas en las materias Humanísticas y Sociales. Y a algunos/as sigue llamándole la atención, por ejemplo, los maestros de nivel inicial que de a poco fueron insertándose en ese nivel.

Podríamos preguntar en nuestra escuela, si tiene una historia de décadas, además de preguntarle a nuestros padres/madres cuántos varones/mujeres docentes había en su escuela, o simplemente recordar la escuela de nuestra infancia. También podríamos preguntarnos por qué, si el sistema educativo tuvo una mayoritaria presencia de mujeres docentes, en los cargos de inspección/supervisión la presencia masculina era/es mayor.

¿Escucharon los datos que presenta el micro radial? Pueden anotarlos, para tomar dimensión de la desigualdad...

¿Qué relación tiene esta historia con la educación sexual integral? En la formación de las identidades docentes, la escuela ha ejercido un rol doble: por un lado, permitió que las mujeres se posicionaran socialmente en un trabajo que era considerado relevante, es decir, permitió su desarrollo personal. A la vez, las mujeres docentes fueron "aprendiendo" que debían ser mujeres de una manera determinada: así por ejemplo, el uso del guardapolvo blanco, primero en las maestras y luego en los/as alumnos/as, estuvo asociado a determinados signos de pureza y de comportamiento esperado para las mujeres. Se suponía que la manera en la que se vestían representaba de manera directa lo que uno/a "era por dentro". Las maestras recibían así toda una presión social: no sólo debían comportarse ejemplarmente, también debían parecerlo hasta en el más mínimo detalle estético. Y, obviamente, ese ideal de maestra se apoyaba en el fuerte supuesto de que se trata de una mujer heterosexual. Veamos en la siguiente reseña algo de su historia en relación a las mujeres y los/as niños/as en la escuela:

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro12/museo.htm>

Este breve recorrido por la historia del trabajo docente es un paso necesario para identificar, en nuestra tarea docente cotidiana, algunos supuestos sobre la división del trabajo que realizamos: ¿un profesor es quien debiera hablar de la "pubertad" con los varones; y una profesora sobre "menstruación con las mujeres? ¿Un docente es quien lee las palabras finales del acto, y una maestra es la que siempre decora el salón? En fin, seguro a ustedes se les ocurrirán otro tipo de situaciones. Esperamos que la lectura de este apartado nos permita mirar y reflexionar sobre cómo la historia de nuestro sistema educativo también condiciona nuestra mirada y nuestra práctica cotidiana.

2. La escuela y la enseñanza de la ESI

a. El desarrollo curricular

¿Cómo incorporar los contenidos de ESI? ¿De forma transversal y/o de modo específico? ¿Cómo trabajar: con proyectos interdisciplinarios, en la materia propia, o con un espacio específico en el nivel secundario? ¿Cómo hacemos para aprovechar

temas y momentos de las planificaciones curriculares de las materias/disciplinas para trabajar junto a otros/as docentes? ¿Esperamos a que surjan episodios, como en la historia de Ariel, y/o al mismo tiempo planificamos la enseñanza?

El documento [Lineamientos Curriculares](#), propone tanto un enfoque **transversal** en todos los niveles educativos –que atraviese el enfoque, los contenidos y el trabajo de las distintas disciplinas escolares-; como uno **específico** –creando talleres, espacios específicos para trabajar la ESI en el nivel secundario y en la formación docente-.



Veamos un ejemplo (no es el único) de cómo una docente piensa y desarrolla su trabajo curricular desde una perspectiva que incorpora transversalmente la ESI en su materia.

Disponible en: www.youtube.com/watch?v=8xjID4ZsY-U

Como señala la profesora, el curriculum es una instancia privilegiada para pensar y planificar sistemáticamente actividades, contenidos y enfoques de la ESI. En la próxima clase nos dedicaremos de lleno a pensar en propuestas áulicas.

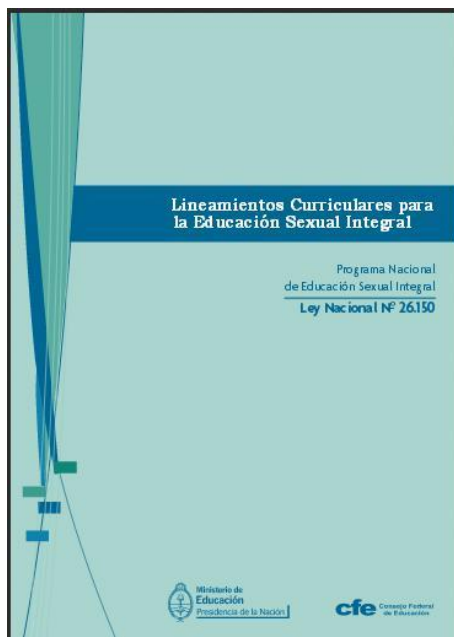
Los temas transversales suelen traer aparejados una preocupación sobre el riesgo de que al ser contenidos que deben estar en todos lados, terminan no estando en ninguno. Frente a este problema pedagógico, es central elaborar estrategias, fundamentalmente institucionales, para acordar de qué modo, en qué disciplinas, vinculado a qué otros contenidos, y cuándo, se trabajará sobre los contenidos de la ESI. Si en nuestra escuela aún no iniciamos este trabajo, es fundamental empezar por la lectura de los Lineamientos Curriculares según el nivel educativo. Luego ir identificando qué contenidos de la ESI nos resultan familiares (porque los desarrollamos curricularmente desde el enfoque de la ESI, aunque sin darle ese nombre, o porque son contenidos muy cercanos a otros temas que trabajamos en la disciplina o área), y cuáles nos resultan novedosos (por el tipo de propuesta que se realiza o porque nunca hemos trabajado ese tema).

Otro material que hemos desarrollado en el Programa Nacional de ESI es la ["Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral"](#). Este material está pensado para facilitar el desarrollo de la ESI en las escuelas, con actividades y sugerencias para trabajar entre docentes. En su página 15 van a encontrar algunas sugerencias que responden a la pregunta: "¿Cómo incluir los lineamientos curriculares para la ESI en los planes, programas o unidades didácticas?". Profundizaremos sobre la transversalización en la próxima clase.

Los materiales de la ESI

Se trata de producciones que ya han sido enviadas a las escuelas –y que seguimos enviando a cada ministerio de educación provincial-, publicadas en formato papel y también disponibles *on line* para todos y todas las docentes del país. El propósito es que sea un material que facilite y ayude a encuadrar nuestro trabajo pedagógico, y que se vea enriquecido por los equipos docentes y los acuerdos institucionales en cada escuela. Se van a encontrar con ellos en el ícono de "Archivos" dentro de este

campus virtual. En la clase 1 presentamos los **Lineamientos Curriculares**. Presten atención al índice:



1. En la página 9, una carta del Ministro de Educación presenta los lineamientos y cuenta sintéticamente qué significa el documento en tanto un acuerdo/consenso entre distintos sectores sociales para implementar la ESI.

2. En la página 13, se presentan los Propósitos Formativos. Éstos son fundamentales. Fíjense que no se trata de un objetivo de una clase, simplemente, o de un contenido "a transmitir", sino de una serie de metas a lograr en relación al proceso de aprendizaje de los/as estudiantes durante todo su recorrido escolar. Nos señalan un horizonte de trabajo pedagógico deseable, vinculado al marco que le damos a la enseñanza ("promover una educación en valores", "oportunidades para el conocimiento", "brindando educación básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica...", etc.) o remarcando situaciones, valores o habilidades que nos

gustaría que nuestros/as estudiantes logren, desarrollen o adquieran ("reflexionar y valorar las emociones", "competencias para la verbalización de los sentimientos...", etc.). Desde la página 14, se explica cuándo hablamos de espacio específico y cuándo de transversalidad en la ESI.

3. A partir de la página 16, van a encontrar la propuesta de aprendizajes, esto es la definición de contenidos, detallados por nivel (Inicial, Primario, Secundario, Superior) y por áreas (educación física, ciencias sociales, etc.). Presten atención aquí al vínculo de los contenidos propuestos con los propósitos formativos. El contenido no está formulado como un mero "tema" a enseñar: está formulado también como un propósito formativo más específico (como por ej.: promover "El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones"), para considerarlo un objeto de trabajo pedagógico, de reflexión y meta de aprendizaje por parte de los/as estudiantes.

En algunas áreas, además, van a encontrar una breve introducción sobre el vínculo entre esa área y la ESI, que fundamenta los contenidos propuestos. Los lineamientos curriculares no sólo constituyen un camino normativo que nos indica cuáles son los contenidos insoslayables que debemos abordar de manera sistemática en las escuelas. También nos orientan en relación con las formas pedagógicas que pueden asumirse en el tratamiento de situaciones de la vida cotidiana; nos estimulan para repensar la organización escolar; nos asisten a la hora de formular proyectos educativos institucionales, en consonancia con las necesidades e intereses de nuestros/as alumnos y alumnas.

Como hemos ido adelantando en las clases anteriores, los **cuadernos** para el aula contienen conceptualizaciones, marco teórico, información valiosa para las y los docentes, así como propuestas de secuencias didácticas para que el/la docente las desarrollen en sus clases. En muchas de sus actividades se presentan fragmentos con textos literarios e informativos, dibujos y fotografías que pueden ser fotocopiados para el trabajo con estudiantes.



Al día de hoy contamos con un Cuaderno para el Nivel Inicial, otro para el Nivel Primario, dos Cuadernos para el Nivel Secundario, y un Cuaderno para la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Las **láminas** son materiales para usar directamente en las aulas. No están pensadas para queden expuestas en clase todo el tiempo, sino para ser utilizadas en el desarrollo de la clase y luego devueltas a su lugar, como lo haríamos con cualquier lámina o mapa del centro de recursos, biblioteca o mapoteca.

Estos materiales contienen consignas para su utilización y, además, en cada Cuaderno de ESI hay un anexo con guías didácticas que amplían las propuestas de trabajo de las láminas en el aula, presentando posibles formas de trabajo, preguntas y actividades para realizar con ellas. Deben buscarlas haciendo corresponder cada lámina con el cuaderno del mismo nivel.



También se han producido diversos **trípticos**, que son materiales impresos que **presentan de modo sencillo algunos aspectos claves de la ESI, su sentido, y contenido, pensando específicamente en adolescentes, docentes y familias:**



También hemos producido material audiovisual. Aquí van a poder encontrar videos producidos para trabajar con alumnos/as en el nivel secundario: <https://www.youtube.com/user/programaesi/videos>

Además encontrarán videos que muestran cómo se trabaja desde la ESI en el nivel inicial, primario y secundario, y el video que podemos utilizar en los encuentros con las familias (y que presenta la [Revista "Para Charlar en familia"](#)). Están disponibles,

también, videos que usamos en este Curso, útiles para sensibilizar a otros/as docentes: <https://www.youtube.com/user/INFDTIC/videos>

La serie "Queremos saber", conducida por Diego Golombek, **aborda temáticas de ESI pertinentes para estudiantes de educación Secundaria**, aunque también algunos de los cortos pueden ser usados en el segundo ciclo de la educación Primaria. **La duración de cada programa es de 13 minutos**, lo cual es ideal para trabajar en las horas de clase, dando tiempo suficiente a observarlos y posteriormente, a reflexionar y debatir. Pueden encontrar y ver la serie completa en: http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/Programas/detallePrograma?rec_id=117142&capitulo_id=117147

En el siguiente link, además, encontrarán algunas actividades para desarrollar con adolescentes a partir de esa serie: http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/educacion/actividad?rec_id=120965. Pueden utilizar la plataforma online de Canal Encuentro www.encuentro.gob.ar para buscar otros recursos escribiendo "educación sexual" en el buscador de la página.

En la próxima clase desarrollaremos más ampliamente a qué nos referimos con el desarrollo curricular, utilizando para ello los Cuadernos de ESI y las láminas didácticas, sobre todo.

B. La Organización de la Vida Institucional



Como vemos en las entrevistas, es necesario revisar cómo está "construida" la escuela, el uso que hacemos del espacio, cómo circulamos en ella, como nos vinculamos entre nosotros y nosotras, qué lugar le damos a la capacitación, al trabajo en conjunto, la comunicación entre docentes, etc. Y cómo los espacios y la arquitectura escolar, como por ejemplo los baños, también enseñan cómo circular de modo "binario"...

Disponible en: www.youtube.com/watch?v=jFznLhrq5kw

Hablamos acá de todas estas acciones, costumbres, rituales que hacemos cotidianamente en la escuela, modos de relacionarnos y comunicarnos, que siempre transmiten determinadas ideas y visiones sobre la sexualidad. La costumbre de entregar el material de educación sexual a los/as profesores/as de biología, la de comunicarnos en las notas y comunicados usando sólo el género masculino ("Sres. padres"), o cuando a los actos escolares los "decoran" sólo las docentes, porque supuestamente hay un "sentido estético natural" en las mujeres. En todas estas situaciones se transmite información sobre lo permitido, lo prohibido y lo esperable en la escuela en relación a la sexualidad y el género.

Es importante que en la escuela puedan reconocerse estos guiones invisibles que van dejando marcas en cada uno/a de los/as que están en la escuela y fuera de ella (las familias, que no están integradas sólo por los "señores padres") y pensar en cómo las normas y formas de organización escolar favorecen o no vínculos de confianza y de respeto, la inclusión de todas las opiniones y necesidades de los alumnos y las alumnas, y las relaciones igualitarias entre varones y mujeres.

Cuando al final de la escena escolar, Ariel pregunta por qué el listado de alumnos/as no es mixto en su escuela, no está cuestionando una dimensión irrelevante de la organización y clasificación escolar; Ariel aprendió a problematizar la separación de espacios y la jerarquización desigual de los mismos. Y esa mirada, esos anteojos, son los que le despiertan la pregunta sobre “la lista”. Podríamos responder ¿bueno, pero es más fácil así, que figuren unos primeros y otros después? Ahora bien ¿Por qué no buscamos la “facilidad” –si así fuera- con otros criterios que no sean esos? Como hemos visto, las relaciones de género están tan naturalizadas como modo de clasificar y valorar desigualmente, que desarrollamos muchos argumentos para sostenerlos.

Lograr acuerdos institucionales para rever y transformar las acciones, los discursos, las costumbres escolares que puedan ser injustas o desigualitarias, es un objetivo que están desarrollando las escuelas a lo largo y ancho de nuestro país, construyendo y sosteniendo espacios colectivo de reflexión y acciones pedagógicas en el marco del Programa de Formación Permanente “Nuestra Escuela”. Si no problematizamos nuestro rol, nuestra institución y sus prácticas cotidianas -y si no establecemos acuerdos para modificarlas-, difícilmente podremos cambiar los aspectos de la cultura institucional de la escuela que dificultan que los chicos y chicas transiten en ella, se sientan parte, aprendan significativamente, construyan su posición como ciudadanos y ciudadanas, y garanticemos efectivamente su derecho a la educación.

Algunas preguntas que nos pueden ayudar a entender y reflexionar sobre nuestra institución desde la ESI: ¿quiénes pueden hacer qué cosas en los distintos espacios de la escuela? ¿Qué tipo de relaciones entre niños y niñas estamos convalidando cuándo organizamos los actos escolares o cualquier otro tipo de muestra organizada por la escuela? ¿Qué cosas estamos más dispuestos/as a dejar pasar porque las consideramos “cosas de nenes” o “cosas de nenas”? Las relaciones entre adultos/as de la escuela ¿están basadas en el respeto? ¿Se utiliza un lenguaje no discriminatorio para referirse a los o las colegas? ¿Qué tipo de chistes se suelen escuchar entre los adultos/as de la escuela?⁵

C. Los episodios que irrumpen en la vida escolar



Escuchemos a este docente, que nos cuenta sobre el modo en que vivió una serie de episodios relacionados con la ESI en la escuela:

Disponible en: www.youtube.com/watch?v=0ny3umwgj3k

Generalmente, cuando ocurre algo que trastoca la cotidianidad, impacta en toda la institución escolar y demanda respuestas. Esto hace que muchas veces nos sintamos en la obligación de dar respuestas rápidas a distintos actores (estudiantes, familias, medios). Es deseable detenerse a pensar estrategias para encarar estas problemáticas, sustentadas en criterios compartidos. Esto también vale para aquellas situaciones como las que describe Alejandro en la entrevista, o la



pelea en el patio de la escuela de Ariel, de la escena escolar presentada al inicio de la clase: ¿qué hacemos cuando un joven viene vestido de mujer, por ejemplo? ¿Y cuando una chica embarazada pide un apoyo particular para seguir estudiando? ¿Qué hacemos cuando se generan conflictos por los recursos y el espacio en la escuela? Todo este tipo de eventos requiere un enfoque ligado a la ESI: respeto por los derechos ante todo, mucho diálogo y construcción de nuevos consensos, etc. Nadie tiene todas las respuestas “correctas” frente a todos los episodios que puedan surgir. Pero cuando hemos hecho un trabajo de reflexión y de construcción de acuerdos con nuestros/as colegas, cuando hemos empezado a hablar de la ESI, vamos contando con más y mejores herramientas para que nuestras respuestas frente a los episodios se encuadren en el marco de derechos, de la ESI y de su propuesta pedagógica.

Pero también hay otro tipo de episodios. Veamos algunos ejemplos:

1. La profesora de matemáticas le llama la atención a un grupo de chicas que están en un rincón, durante un trabajo grupal, porque desde su banco se nota que no están haciendo la actividad que les encargó. Luego de unos minutos, se acerca un poco y escucha que están hablando sobre la relación sexual que una de ellas tuvo la noche anterior con un chico, que según relata la obligó a hacer ciertas cosas que no le gustaron. Se aleja rápidamente, preguntándose si tendría que intervenir o no, y qué podría decir.
2. Una maestra nota que desde hace varias semanas Pedro hace dibujos con escenas sexuales explícitas. También lo observa nervioso a veces, triste en otras ocasiones, muy excitado por momentos. Frente a estos episodios, se reúne con la Directora ya que sospecha de la posibilidad de abuso.

Muchas veces estos eventos provocan impotencia en los/as docentes, porque nos cuesta intervenir, no sabemos cómo hacerlo. Pensemos, por ejemplo, qué hacemos cuando algún niño toca partes íntimas del cuerpo de una niña, cuando descubrimos que una niña, niño o adolescente manifiesta signos de haber sido golpeado/a en su casa, o bien cuando se produce una situación de hostigamiento.



■ ■ ■ ■ ■ Frente a estos casos, es preciso tener presente que:

- Antes que nada, es necesario disponer de tiempo para pensar, para compartir lo que nos pasa con algún colega, para encontrarnos con nuestros propios sentimientos sobre el tema y buscar acompañamiento y contención. Los/as docentes tenemos que pensarnos como “escuela” y no como individuos aislados. Somos sujetos con una historia propia y al mismo tiempo agentes del Estado, con la responsabilidad de garantizar y proteger los derechos de niños/as y adolescentes. Docentes, directivos/as, equipos de orientación escolar podemos (y debemos!) pensar y actuar en conjunto.

- Hay jurisdicciones que tienen "protocolos de actuación" en casos de vulneración grave de los derechos del niño/a y adolescente, como el abuso y maltrato infantil, y sería conveniente que cada escuela tenga una copia impresa de dicho documento. En estos documentos se explica qué pasos puede seguir la escuela y qué otras instituciones pueden y/o deben colaborar.

- Existen otras instituciones públicas (salud, justicia, seguridad) y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. Es importante ponerse en contacto con ellas y actuar "en red". Y no sólo frente a un hecho consumado, sino antes.



El Ministerio de Educación Nacional elaboró un material llamado [Maltrato infantil](#), que presenta conceptos y procedimientos sobre estos temas, y además en su anexo hay datos de organismos de protección de todo el país. Con los datos correspondientes a la jurisdicción de la escuela (nombre de la repartición, dirección y teléfono) se puede elaborar un cartel para tenerlo visible en la dirección, la sala de docentes o la secretaría.

Recordemos lo que planteábamos en la primera clase acerca de la Promoción de la Salud como criterio de la ESI. Cuando dudemos acerca de ¿para qué hacer algo? O ¿tiene algún impacto la ESI?, vale recordar que lo que estamos haciendo es brindarles herramientas a los/as chicos y chicas para que aprendan a respetar y valorar su intimidad, sus cuerpos, conozcan sus derechos, valoren las situaciones y relaciones que los hacen sentir bien, más saludables, más respetados/as y queridos/as. Es decir, estamos ayudando a construir y fortalecer la estima que tienen de sí mismos/as (que se reconozcan valiosos/as) y que pueden hacer algo frente a situaciones de posible abuso (su capacidad de autodeterminación, de decir que no, en esos casos).

Recientemente el Consejo Federal de Educación aprobó la ["Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar"](#). Constituye otro recurso que orienta sobre cómo intervenir frente a, por ejemplo, conflictos en relación al uso de las redes sociales, discriminación por identidad de género, etc.

3. La escuela, la familia y la comunidad en su relación con la ESI

Como mencionábamos en el anterior punto, la ESI es una invitación para articular e institucionalizar el trabajo que la escuela realiza con las organizaciones de la comunidad y con otras instituciones del Estado, como los centros de salud.

Ahora bien: ¿Qué hacemos con "los padres"? Sabemos, por todo lo compartido entre la clase 1 y la 2 que ese modo de llamar es inadecuado.

Los/as invitamos a leer la carta de presentación de un documento elaborado por la organización de familias de lesbianas, Lesmadres: ["Familias comaternales. Guía para personal educativo"](#).

Esta carta nos está indicando algunos elementos que para nosotros/as son fundamentales:

1. La escuela es una instancia donde los/as primeros/as "educadores sexuales" (Santos, 2006), es decir, las "familias" se encuentran, a través de los/as niños y niñas, con los educadores profesionalizados, es decir, los y las docentes, que también son educadores sexuales. La función específica de los/as docentes, en la escuela, no quita ese rol a las familias. Antes bien, como dice la Ley N° 26.150 en su art. N° 1, la escuela debe constituirse como el lugar privilegiado para la



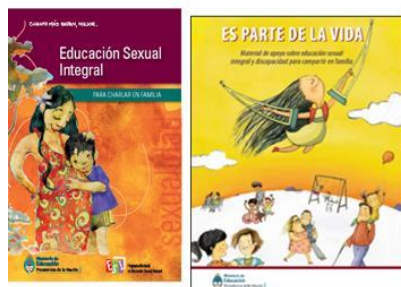
promoción y el respeto de los derechos de chicas y chicos. Para el desempeño de este rol, las familias, constituyen uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias. No son un oponente, al cual debemos enfrentarnos, distanciarnos, o hacer de cuenta que no existen. Ello no quiere decir que debemos pedir permiso. No podemos pedir permiso para cumplir un derecho de los niños/as y adolescentes. Con las familias debemos mantenernos comunicados, no sólo porque deben conocer lo que hacemos en la escuela, sino también para generar instancias de acercamiento y diálogo.

2. La diversidad de las familias debe ser tenida en cuenta como una instancia de aprendizaje, de convivencia democrática y de respeto por la diversidad, pero no sólo para el o la docente, o el grupito de chicos y chicas que tenemos, sino para toda la comunidad educativa. Esto quiere decir, reconocer esa diversidad, valorarla, y también cuidarla. Por eso a las familias las convocamos y las invitamos como "Familias" y



no sólo como "señores padres" o "papis". Si hay una familia integrada por la abuela y la nieta, y nosotros seguimos convocándola como "Sres. papis" hay algo del diálogo que queremos establecer que no parece adecuado.

3. ¿Para qué convocar a las familias? Para trabajar con ellos y ellas. No hace falta que seamos expertos en psicología, tampoco en trabajo social. Somos educadores y educadoras que podemos convocar para realizar talleres que podrían constituirse en espacios a través de los cuales los miembros de la comunidad educativa reflexionen en forma conjunta sobre los roles de las familias y de la escuela en lo que hace a la transmisión cultural en los temas relativos a la educación sexual. Las tensiones y/o conflictos que pueden aparecer, son una oportunidad para construir consensos, reconocer la diversidad presente en las tradiciones culturales de la comunidad educativa, y tener, siempre como objetivo, los derechos de los/as chicos y chicas.



Desde el Programa Nacional de ESI, hemos elaborado dos materiales específicos: uno es la [Revista "Para Charlar en Familia"](#), destinada al trabajo entre la escuela y las familias en torno a la ESI. Y más recientemente, ["Es parte de la Vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia"](#).

Actividades

Compartimos en el **FORO**:

Les pedimos que vuelvan a leer la historia que presentamos al inicio de la clase, para identificar nuevamente las **puertas de entrada**.

La actividad consiste en elaborar un relato similar, inspirado en alguna situación, pregunta, planificación, etc., que hayan hecho como docentes, y que mirado a la luz de esta clase puedan considerarla como puerta de entrada de la ESI. Por ej.: un tema que planificaron en educación física, que desencadenó toda una serie de preguntas de algunos/as alumnos/as. No es necesario contar el recuerdo tal cual sucedió, sino **elaborar el "cuento"** de esa situación. Les pedimos que al finalizar el relato, **detallen** de qué puerta/s de entrada se trata y **expliquen** por qué. Tengan en cuenta que a veces en una escena escolar podemos identificar dos o más puertas, como por ejemplo: un conflicto entre alumnos/as (episodio que irrumpe...) que dispara a su vez una serie de preguntas entre los/as docentes sobre su rol. Y ambas son ocasiones para que la ESI ingrese y se desarrolle en la escuela.



¡Los/as esperamos en el foro!

Notas

[1] Se celebra los 25 de Noviembre, en homenaje al asesinato de las hermanas Mirabal en República Dominicana, bajo el régimen del dictador Trujillo.

[2] Recordemos que en su artículo 3, inc. b, la Ley N° 26.150 de ESI establece como objetivo del Programa Nacional de ESI: b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral".

[3] Michel Foucault, en su conocida obra *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión* (2012) desarrolla más ampliamente esta noción de la escuela como productora de sujetos.

[4] Podemos encontrar en el siguiente link de la Biblioteca Nacional del Maestro, del Ministerio de Educación de la Nación, un gran acceso a datos y bibliografía sobre las “mujeres de la educación argentina”. Entre la bibliografía propuesta, encontrarán el libro “Mujeres en la Educación. Género y docencia en la Argentina, (1870-1930), compilado por Graciela Morgade, al que pueden acceder desde aquí . Otro material es “Biografías Maestras”, que relata la historia de tres referentes de la educación argentina: Rosario Vera Peñaloza, las hermanas Cossettini y Hebe San Martín de Duprat.

[5] Podemos encontrar más de estas preguntas orientadoras en la página 20 de la [“Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral”](#).